

XVI ASAMBLEA GENERAL DE COPA  
XXXIV REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE COPA  
REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMERICAS  
REUNIÓN DE COMISIONES TEMÁTICAS PERMANENTES DE COPA

## **COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **DECLARACION SOBRE LOS CONTAMINANTES CLIMATICOS DE VIDA CORTA.CCVC**

Panamá, 1 de marzo de 2018

**TENIENDO EN CUENTA que** la reducción considerable de las emisiones de contaminantes climáticos de vida corta-CCVC constituye un elemento fundamental de los esfuerzos internacionales dirigidos a abordar el cambio climático, contribuye a mejorar la calidad del aire y conlleva importantes beneficios en los ámbitos de la salud, la economía y la seguridad alimentaria.

**VISTO que** las acciones para reducir los Contaminantes Climáticos de Vida Corta-CCCV ayudarían a disminuir el calentamiento a corto plazo en aproximadamente 0.6 grados C a nivel global al 2050 y adicionalmente también disminuir la tasa de calentamiento a corto plazo, especialmente en zonas sensibles como la Antártida, el Ártico y el Himalaya. Estas actuaciones contribuirán, por lo tanto, a que se cumpla la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**CONSIDERANDO que**, todos compartimos la misma atmósfera y debemos adoptar medidas eficaces y rápidas para protegerla.

**Los Miembros de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Confederación Parlamentaria de las Américas, reunidos en la sede del Parlatino, en el marco de la XVI Asamblea General de COPA.**

**Declaran de interés y prioridad para los países y parlamentos Miembros de COPA:**

#### **1. Impulsar**

- a. medidas innovadoras encaminadas a la reducción de los contaminantes climáticos de vida corta (CCCV), incluidos el carbono negro, el metano y los hidrofluorocarburos (HFC).
- b. emprender acciones rápidas y eficaces que reduzcan el carbono negro, el metano y el ozono troposférico para hacer frente al cambio climático.

#### **2. Desplegar acciones específicas como:**

- a. Introducir combustibles de bajo contenido en azufre, vehículos diésel menos contaminantes, la creación de inventarios de carbono negro y el apoyo a la reducción de las emisiones de metano procedentes del sector del petróleo y el gas.

XVI ASAMBLEA GENERAL DE COPA  
XXXIV REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE COPA  
REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMERICAS  
REUNIÓN DE COMISIONES TEMÁTICAS PERMANENTES DE COPA

- b. Incluir los contaminantes climáticos de vida corta en sus planes nacionales de acción sobre el clima
- c. Reducir los hidrofluorocarburos (HFC), poderoso gas de efecto invernadero, desarrollando iniciativas complementarias en favor del aumento de la eficiencia energética en los sistemas de refrigeración.
- d. Impulsar iniciativas que respaldan la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, encaminadas a mejorar la calidad del aire, reducir el hambre en el mundo y construir ciudades y comunidades sostenibles.
- e. recopilar y divulgar conocimientos científicos sobre los contaminantes climáticos de vida corta que contribuyan en el conocimiento para reducirlos a corto y largo plazo.
- f. Buscar apoyo financiero para desarrollar proyectos orientados a reducir los contaminantes climáticos de corta vida.